



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 26 ENE 24 HORA: 14:47 hrs

Recibió:

Memorándum No.: MP/DG-035/2024
Asunto: Se remite solicitud de donativo

Oaxaca de Juárez, Oax. 25 de enero de 2024
IC.9 MEMO/DIR.GENERAL

**LIC. ARACELI EUSEBIO ALEJANDRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, me permito remitir a usted, solicitud signada por la C. Lucia Ziga Gaspar, mediante el cual solicita el donativo de bolsas para ileostomía o colostomía, esto debido a que su nieto padece de Hirschsprung y su situación económica no le permite continuar con el tratamiento que el joven requiere; al respecto, solicito a usted la valoración correspondiente para atender dicha solicitud, a efecto de tener una respuesta para la interesada.

Anexo al presente memorándum la documentación recibida.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**LIC. OMAR JULIÁN JULIÁN
DIRECTOR GENERAL DEL MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA.**

Expediente

AUTORIZÓ
Julián Julián Omar

REVISÓ
Merino García
Marcelino Ildelonso

ELABORÓ
Matias Sanchez Madariaga

